

Expediente: 5469/26
Carátula: AMARELA TUCUMAN SRL C/ PROVIDERS S.A. S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVIDERS S.A., -DEMANDADO/A
20279748663 - AMARELA TUCUMAN SRL, -ACTOR/A
20178603737 - RODRIGUEZ, CARLOS AUGUSTO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5469/26



H101012353398

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: AMARELA TUCUMAN SRL c/ PROVIDERS S.A. s/ COBRO ORDINARIO

LEGAJO N°: 5469/26

San Miguel de Tucumán, 10 de septiembre de 2026.

I) Téngase presente lo manifestado por la parte Requerida en el escrito que antecede. II) Sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en los arts. 1, 12 y 13 L. 7844 y modifs., y a los fines que hubiera lugar, póngase el escrito que antecede a conocimiento de la parte Requirente por un plazo de 5 (cinco) días. III) Notifíquese.

Actuación firmada en fecha 10/09/2026

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.